**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "TEXTILES ISRAEL S.A."**

En la ciudad de Quito, el día 31 de Marzo del año dos mil catorce, a las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía ubicada en el barrio Collacoto Calle Hda. Maria E20-326, se reúnen los siguientes socios de la compañía TEXTILES ISRAEL S.A. el Sr. Luis Klever Maila Maila, por sus propios derechos y como titular de 200 acciones, el Sr. Feliciano Maila Maila, por sus propios derechos y como titular de 200 acciones, la Sra. Maria del Carmen Maila Maila, por sus propios derechos y como titular de 200 acciones, la Sra. Maria Ricardina Maila Maila, por sus propios derechos y como titular de 200 acciones. Todas las participaciones sociales son iguales, acumulativas e indivisibles, tienen un valor nominal de USA$ 1.00 cada una y se encuentran completamente pagadas. Cada participación social confiere un voto a sus respectivos titulares.

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta el Presidente de la compañía, Sr. Luis Klever Maila Maila; y, actúa como Secretario de la misma, el socio Sr. Feliciano Maila Maila.

El Presidente dispone que por secretaría se verifique la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar válidamente la Junta General de Socios.

El Secretario informa que se encuentran presentes, en forma personal, todos los socios de la compañía, esto es, el cien por ciento del capital social; y que, su calidad de tal se han verificado en el correspondiente Libro de Participaciones y Socios de la compañía.

El Presidente propone que, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios decidan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio Económico 2013.
3. Distribución y destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

4. Conocimiento y resolución sobre la Pro forma Presupuestaria de la Compañía para el ejercicio económico del año 2014.

El Presidente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los socios de la compañía; y, por ello, la Presidencia somete a resolución de la Junta General.

Los socios deciden por unanimidad en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, y, con la misma unanimidad deciden conocer y resolver acerca de todos y cada uno de los asuntos que conforman el orden del día propuesto por el Presidente.

1. **Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.**

Toma la palabra el Presidente quien dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente, respecto al ejercicio económico del año dos mil trece. El Secretario da lectura al texto íntegro de dicho informe.

A continuación, toma la palabra el Gerente, quien procede a dar una explicación y a fundamentar el contenido de su informe.

La Junta General Ordinaria de socios resuelve aprobar en todas sus partes sin objeciones de tipo alguno, el informe presentado por el Gerente, relativo al ejercicio económico del año dos mil trece.

2. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio Económico 2013.**

Toma la palabra el Presidente quien dispone que por secretaría se de lectura al balance general y al estado de pérdidas y ganancias, respecto al ejercicio económico del año 2013. El Secretario da lectura al texto íntegro de dichos documentos.

A continuación toma la palabra el Gerente, quien procede a dar una explicación rubro por rubro, acerca del balance general y estado de resultados de la compañía. Recalca el hecho de que el ejercicio económico en análisis generó una utilidad de USA$ 15,140.86, esperando que en el próximo ejercicio se superen los resultados actuales.

La Junta General Ordinaria y Universal de socios resuelve aprobar en todas sus partes y sin objeción de ningún tipo, tanto el Balance General como el estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, ambos relativos al ejercicio económico del año dos mil trece.

3. **Distribución y destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2013.**

Toma la palabra el Gerente de la compañía quien manifiesta que en el ejercicio económico del año dos mil doce se generó una utilidad neta de USA$ 15,140.86.

El Gerente propone que se apruebe la distribución y destino de las utilidades antes mencionadas en la forma determinada

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año dos mil trece, en la forma propuesta por el Gerente, sin modificación alguna

4. **Conocimiento y resolución sobre la Pro forma Presupuestaria de la Compañía para el ejercicio económico del año 2014.**

Toma la palabra el Presidente quien dispone que por secretaría se de lectura a la pro forma presupuestaria para el año dos mil catorce que ha sido elaborada y presentada por el Gerente de la compañía. El secretario da lectura al texto integro de dicha pro forma presupuestaria.

A continuación, toma la palabra el Gerente, quien procede a dar una explicación detallada y minuciosa de los rubros que componen el presupuesto de la compañía para el ejercicio económico del año dos mil catorce, insistiendo en la importancia de mantener un equilibrio en los gastos y reducir el endeudamiento, para sostener la expansión de la empresa.

La Junta General Ordinaria y Universal de socios resuelve por unanimidad aprobar en todas sus partes y sin modificación alguna, la pro forma presupuestaria para el ejercicio económico del año dos mil catorce, en los términos elaborados y presentados por el Gerente.

Siendo las 20H00 se establece un receso para la redacción del Acta, reanudándose a las 20H30; leída la misma, se la aprueba sin modificación alguna. Se clausura la sesión siendo las 20H45.

| PRESIDENTE | SECRETARIO |
| --- | --- |
| Luis Klever Maila Maila. | Feliciano Maila Maila. |